



CONSTANCIA SECRETARIAL.

Pasó a Despacho del Señor Juez el presente proceso, informando que se encuentra pendiente fijar fecha de audiencia inicial.

Sírvase Proveer.

5 de Septiembre 2023.


EDUARDO CAMPO BERNAL
Secretario

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
FONSECA – LA GUAJIRA**

Cinco (05) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

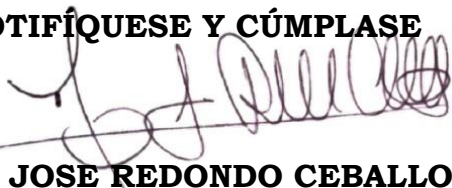
PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	DUVIS HELENA MENDOZA
DEMANDADO:	FREDYS ANTONIO ESTRADA FONSECA
RADICACION:	44-279-40-89-002-2022-00176-00

Visto y verificado el informe secretarial que antecede, teniendo en cuenta que se encuentra pendiente desarrollar la audiencia que habla el artículo 372 del C.G.P

RESUELVE

1. Fíjese el día **JUEVES DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE 2023 A PARTIR DE LAS 09:00 A.M.** para la realización de la audiencia, dentro del proceso de la referencia.
2. Se les recuerda a las partes y sus apoderados que de conformidad con el numeral 11 del artículo 78 del C.G.P., es su deber: “...Comunicar a su representado el día y la hora que el juez haya fijado para interrogatorio de parte, reconocimiento de documentos, inspección judicial o exhibición, en general la de cualquier audiencia y el objeto de la misma, y darle a conocer de inmediato la renuncia del poder...”.
3. Así mismo se les informa que el link lifesize <https://call.lifesizecloud.com/19196778> para la conexión correspondiente a la audiencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


DANY JOSE REDONDO CEBALLOS
Juez